GOBERNACIÓN DE CASANARE

ANÁLISIS DEL SECTOR
ESTUDIO PREVIO No. 2026 – 02338
Secretaría o dependencia que lidera el proceso: SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO A CONTRATAR:

SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YOPAL CASANARE
2026

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente
c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana realiza el análisis del sector relativo al objeto "**SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**" y que este entablado como sector de SERVICIOS O TERCIARIO. El cual se elabora siguiendo la guía de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

I. Aspectos Generales
II. Modelo de Abastecimiento
III. Estudio de la demanda
IV. Estudio de la Oferta
V. Estudio de Mercado

La Gobernación de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad "**SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**"

Es por esto, que para realizar el presente análisis del sector se debe enmarcar este proceso dentro del sector terciario de la economía, ya que su finalidad se enmarca en el suministro de bienes.

1. ASPECTOS GENERALES

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de Mínima Cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

1.1 ECONÓMICOS

1.1.1 PERSPECTIVA MUNDIAL

De acuerdo con el informe "*Perspectivas económicas mundiales*" del 13 de enero de 2026, del banco mundial, Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá

en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

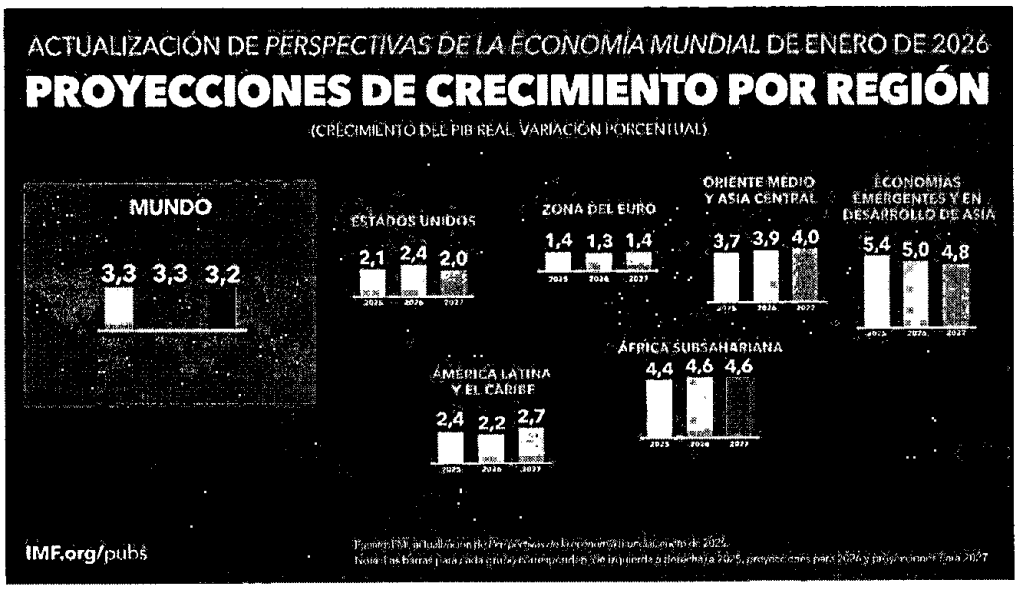

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.[1]

[1] GRUPO BANCO MUNDIAL. https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

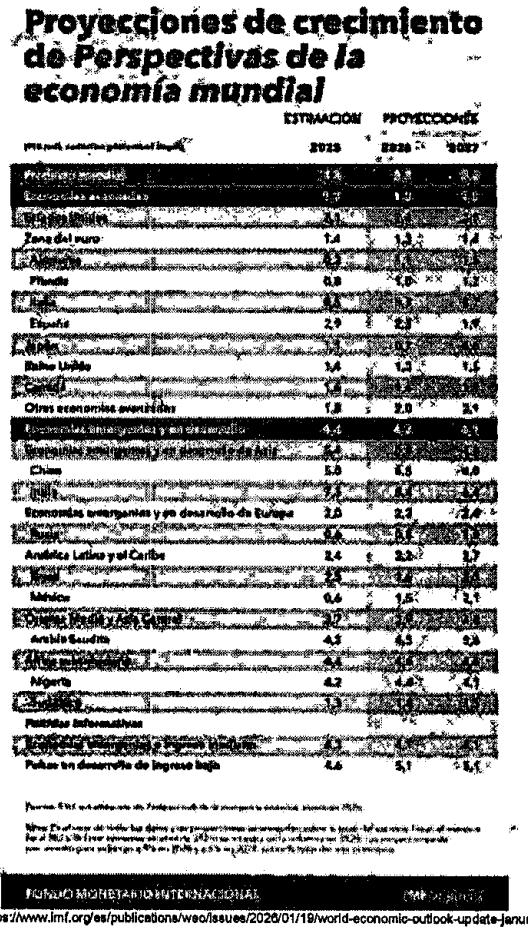

Frente: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

Ahora bien, para el Fondo Monetario Internacional, en su publicación "*Actualización de Perspectivas Económica Mundiales*" de enero de 2026, Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.[2]

[2] FONDO MONTEARIO INTERNACIONAL. https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

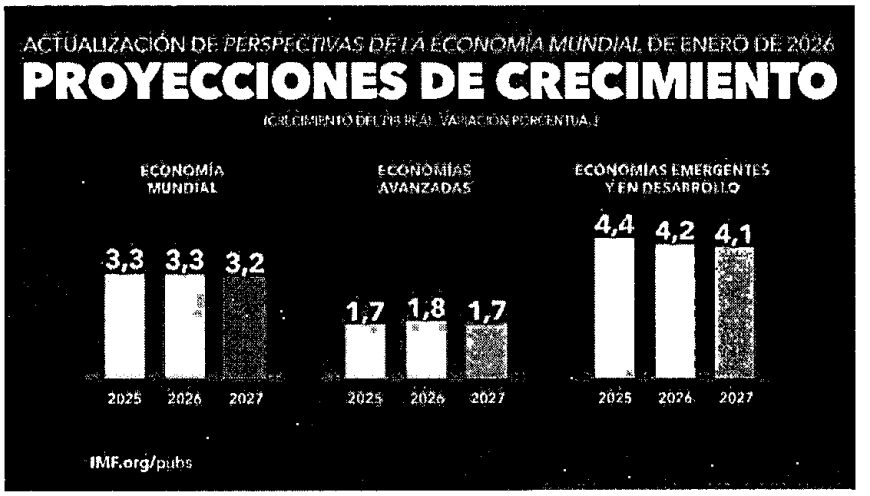

México, que se enfrenta a un futuro económico incierto. Según las proyecciones de la OCDE, la economía mexicana sufrirá una contracción de hasta el 1,3% debido a la guerra arancelaria con Estados Unidos, que incluye un aumento del 25% en los aranceles a las importaciones mexicanas a partir de abril. Aunque se espera una ligera recuperación para 2026, el país aún reportará una caída de -0,6%.

Estas proyecciones, sin embargo, podrían cambiar si las tensiones comerciales se alivian, aunque la volatilidad de las decisiones del actual ejecutivo estadounidense deja abierta la posibilidad de más sorpresas.

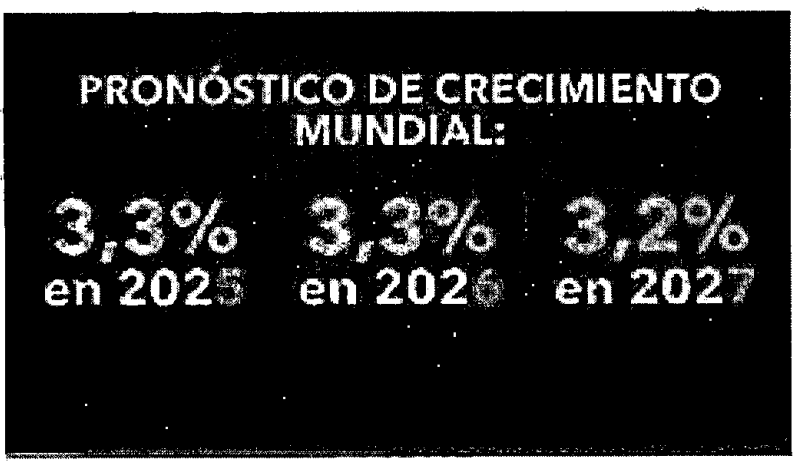

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento.

Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

CUADRO 1.1 PIB Real[1]
(Variación porcentual respecto del año anterior, a menos que se indique otra cosa)

	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2025 2025f	2026f
Mundo	3,3	2,8	2,8	2,3	2,4	2,6	-0,4	-0,3
Economías avanzadas	2,9	1,7	1,7	1,2	1,4	1,5	-0,6	-0,4
Estados Unidos	2,5	2,9	2,8	1,4	1,6	1,9	-0,9	-0,4
Zona del euro	3,5	0,4	0,9	0,7	0,8	1,0	-0,3	-0,4
Japón	0,9	1,4	0,2	0,7	0,8	0,8	-0,5	-0,1
Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)	3,8	4,4	4,2	3,8	3,8	3,9	-0,3	-0,2
Asia oriental y el Pacífico	3,6	5,2	5,0	4,5	4,0	4,0	-0,1	-0,1
China	3,1	5,4	5,0	4,5	4,0	3,9	0,0	0,0
Indonesia	5,3	5,0	5,0	4,7	4,8	5,0	-0,4	-0,3
Tailandia	2,6	2,0	2,5	1,8	1,7	2,3	-1,1	-1,0
Europa y Asia central	1,5	3,6	3,6	2,4	2,5	2,7	-0,1	-0,2
Federación de Rusia	-1,4	4,1	4,3	1,4	1,2	1,2	-0,2	0,1
Türkiye	5,5	5,1	3,2	3,1	3,6	4,2	0,5	-0,2
Polonia	5,3	0,2	2,9	3,2	3,0	2,9	-0,2	-0,2
América Latina y el Caribe	4,0	2,4	2,3	2,3	2,4	2,6	-0,2	-0,2
Brasil	3,0	3,2	3,4	2,4	2,2	2,3	0,2	-0,1
México	3,7	3,3	1,5	0,2	1,1	1,8	-1,3	-0,5
Argentina	5,3	-1,6	-1,8	5,5	4,5	4,0	0,5	-0,2
Oriente Medio y Norte de África	5,4	1,8	1,9	2,7	3,7	4,1	-0,7	-0,4
Arabia Saudita	7,5	-0,8	1,3	2,8	4,5	4,9	-0,6	-0,9
Irán, Rep. Islámica del[2]	3,8	5,0	3,0	-0,5	0,3	1,8	-3,2	-1,9
Egipto, Rep. Árabe de[2]	6,6	3,8	2,4	3,8	4,2	4,8	0,3	0,0
Asia meridional	6,0	7,4	6,0	5,8	6,1	6,2	-0,4	-0,1
India[2]	7,6	9,2	6,5	6,3	6,5	6,7	-0,4	-0,2
Bangladesh[2]	7,1	5,8	4,2	3,3	4,9	5,7	-0,8	-0,5
Pakistán[2]	6,2	-0,2	2,5	2,7	3,1	3,4	-0,1	-0,1
África al sur del Sahara	3,9	2,9	3,5	3,7	4,1	4,3	-0,4	-0,2
Nigeria	3,3	2,9	3,4	3,6	3,7	3,8	0,1	0,0
Sudáfrica	2,1	0,8	0,5	0,7	1,1	1,3	-1,1	-0,8
Angola	3,0	1,0	4,4	2,7	2,6	3,2	-0,2	-0,3
Partidas informativas:								
PIB real[1]								
Países de ingreso alto	2,9	1,7	1,9	1,3	1,5	1,7	-0,5	-0,4
Países de ingreso mediano	3,9	4,8	4,4	4,1	4,0	4,0	-0,2	-0,1
Países de ingreso bajo	4,4	2,8	4,6	5,3	6,1	6,0	-0,4	0,2
MEED, sin incluir a China	4,2	3,7	3,6	3,4	3,7	4,0	-0,4	-0,2
MEED exportadores de productos básicos	3,3	2,7	3,1	2,9	3,2	3,4	-0,3	-0,2
MEED importadores de productos básicos	4,0	5,2	4,7	4,3	4,1	4,2	-0,2	-0,1
MEED importadores de productos básicos, sin incluir a China	5,4	4,9	4,2	3,9	4,4	4,6	-0,5	-0,2
EM7	3,5	5,4	4,8	4,1	3,9	3,9	-0,1	0,0
Todo el mundo (ponderaciones basadas en la PPA)[3]	3,5	3,4	3,3	2,9	3,0	3,1	-0,3	-0,2
Volumen del comercio mundial[4]	6,9	0,8	3,4	1,6	2,4	2,7	-1,3	-0,6
							Diferencias de niveles con respecto a las proyecciones de enero de 2025	
Precios de los productos básicos[5]								
Índice de precios de commodities del WBG	142,5	108,0	105,1	84,2	89,0	91,9	-4,3	-7,7
Índice de precios de la energía	152,6	106,9	101,5	86,2	80,2	84,4	-7,4	-11,5
Precio del petróleo (USD por barril)	99,8	82,6	80,7	66,0	61,0	65,0	-6,0	-10,0
Índice de precios de productos básicos no energéticos	122,1	110,2	112,5	110,3	106,8	107,1	1,8	-0,2

Proyecciones Regionales:

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Acontecimientos recientes según el último informe publicado: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento de déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8

% en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura.

En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región[3].

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 13, 2026	La economía mundial muestra resiliencia en medio de una incertidumbre de proporciones históricas en el comercio y las políticas, No obstante, una de cada cuatro economías en desarrollo sigue siendo más pobre que en 2019	análisis (PDF)

[3] GRUPO BANCO MUNDIAL. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI Consultado el 21 de enero de 2026. Fuente https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

1.1.2 PERSPECTIVA NACIONAL

Economía Colombiana.

Crecimiento económico[4]: Estimamos que el crecimiento del PIB se ubique en 3,2% para 2026, revisado al alza desde 3,0%, lo que implica una aceleración frente al 2,9% que anticipamos para 2025 (el anterior estimado era 2,6%). El impulso provendría, principalmente, del fortalecimiento del consumo, lo que permitiría que los macro sectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), agropecuario y entretenimiento continúen posicionados como los principales motores de crecimiento.

A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la "cláusula de escape" de la regla fiscal.
Desde el punto de vista externo, el fortalecimiento de la demanda interna se traducirá en un mayor déficit comercial, dado que las importaciones crecerán a un ritmo superior al de las exportaciones. Las exportaciones tradicionales, como petróleo y carbón, seguirán afectadas por precios internacionales estables y una menor producción local, mientras que las exportaciones no tradicionales y de servicios mostrarán un mejor desempeño.

Inflación y tasas de interés: La inflación anual cerraría 2026 en 5,0%, revisado al alza desde el 4,1%, por encima del rango de tolerancia del Emisor por sexto año consecutivo. Este comportamiento se explicaría por las presiones persistentes en los precios de los servicios, así como por el efecto de la indexación que podría derivarse del aumento estimado del salario mínimo para el próximo año. Por su parte, la inflación básica sin alimentos ni regulados se desacelerará hasta el 4,2% en 2026, lo que reflejaría una desinflación lenta y con riesgos latentes al alza.
En este contexto, la política monetaria mantendría un enfoque altamente contractivo. Se anticipa que la tasa de interés de política cierre el año en 9,25% y que el próximo año aumente en tres ocasiones, lo que la llevaría al 10,00% al término de 2026. Lo anterior mantendría la postura en terreno contractivo y buscaría anclar las expectativas de inflación para evitar efectos de segunda ronda, en un entorno donde la inflación aún no alcanzaría la meta y en el que todavía persisten riesgos externos e internos.

Sector externo y tasa de cambio: El déficit de cuenta corriente aumentará en 2026 hasta el 2,9% del PIB, aunque se mantendrá por debajo de los promedios históricos. Este resultado estará determinado por el deterioro de la balanza comercial, parcialmente compensado por el ingreso de remesas y una salida moderada de rentas factoriales. La inversión extranjera directa se orientará hacia sectores distintos al minero-energético, principalmente hacia servicios, en un entorno de estabilización macroeconómica.

El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de $3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las

[4] Bancolombia, https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/proyecciones-economicas-colombia-2026

expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.

Perspectivas fiscales: El deterioro de las finanzas públicas será uno de los principales desafíos en 2026. Se prevé un déficit fiscal del Gobierno Nacional Central de 6,5% del PIB y una deuda pública de 63,4% del PIB. Este desbalance respondería a un recaudo tributario que crecería por debajo del gasto programado, junto con rezagos y rigideces presupuestales. La activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal permitirá un desvío temporal de las metas entre 2025 y 2027. Sin embargo, la sostenibilidad fiscal dependerá de esfuerzos en múltiples frentes, tanto desde el recaudo tributario, pero especialmente desde la racionalización del gasto.

Panorama fiscal: Según Bancolombia, el frente fiscal se perfila como uno de los principales retos, pues el déficit del Gobierno Nacional alcanzaría 7,1% del PIB en 2025 y se reduciría a 6,5% en 2026, a la vez que la deuda pública llegaría a 64,8% del PIB en 2026.

Este deterioro, explica el banco, obedece a un crecimiento del recaudo tributario por debajo del gasto programado, junto con rigideces y rezagos en la ejecución presupuestal. Así mismo, menciona que la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá un margen temporal de flexibilidad entre 2025 y 2027. No obstante, menciona que la sostenibilidad fiscal exigirá esfuerzos tanto en materia de ingresos como en la racionalización del gasto.

La baja dinámica de la inversión, especialmente si se compara con otros países de la región, se postula como el punto ciego más relevante para el crecimiento sostenido en el mediano plazo.

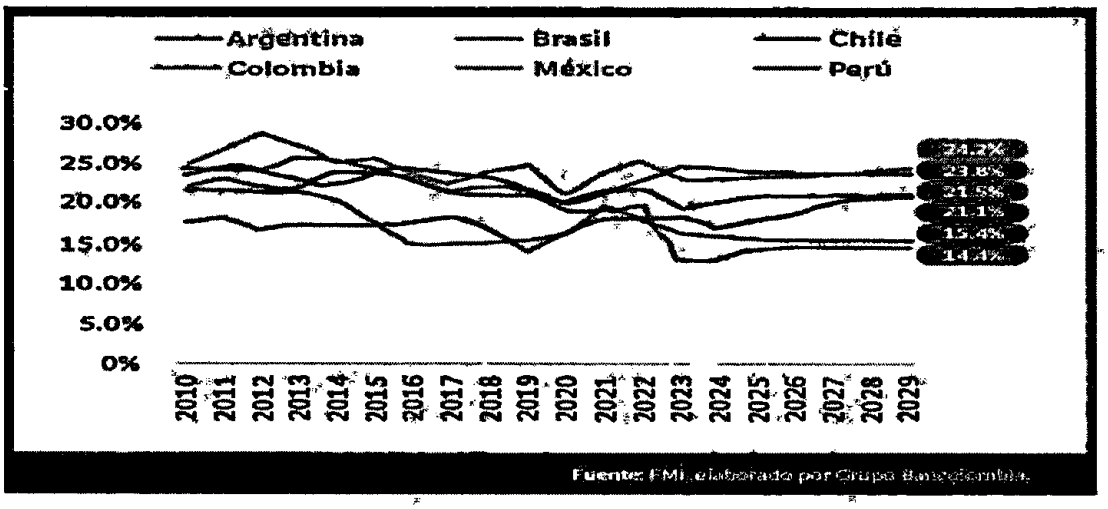

Perspectiva para la economía colombiana en 2026.

La economía colombiana continuará transitando una senda de paulatina convergencia al nivel de mediano plazo de las diferentes variables: el crecimiento del PIB se seguirá fortaleciendo de la mano del impacto positivo de los recortes de tasas de interés local e internacionales en la actividad del sector privado, que a su vez sería posible ante la mayor moderación de la inflación, pero llevará a que se incremente ligeramente el déficit externo y se debilite el mercado laboral.

¿Cuáles son las principales variables macroeconómicas proyectadas para el segundo semestre de 2025 y segundo semestre de 2026? ¿Cuánto crecerá el PIB, la inflación al consumidor o la tasa de desempleo urbano, entre otras variables?

Año	2025	2026
Crecimiento del PIB (var. % anual)	2,6 %	3 %
Balance del Gobierno Nacional (% PIB)	-7,1 %	-6,2 %
Balance en cuenta corriente (% PIB)	-2,4 %	-3,1 %
Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año)	9,5 %	9,7 %
Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año)	5,1 %	3,9 %
Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año)	5,1 %	4,3 %
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	8,25 %	6,75 %
Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo)	6,12 %	6,54 %
Índice cartera vencida total (%, final de periodo)	4,25 %	4,12 %
DTF 90 Días (% anual, promedio de año)	8,74 %	7,26 %
IBR Overnight (% E.A, fin de año)	8,26 %	6,75 %
Tasa de cambio USDCOP (promedio de año)	$ 4.237	$ 4.294
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	$ 4.245	4.354
Devaluación nominal (% promedio año)	4 %	1,3 %
Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril)	$ 71	$ 70

Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superfinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Bancolombia
Fuente:https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026#:~:text=Precisamente%2C%20la%20economf%C3%ADa%20colombiana%20viene%20afianzando%20su%20senda,este%20a%C3%B1o%20y%20de%202%2C6%20%25%20para%202026.

La economía colombiana iniciaría el 2026 con señales mixtas en las que aunque el crecimiento **se mantiene en terreno positivo**, los primeros registros del año **evidencian una pérdida de impulso** frente al cierre de 2025 y un desempeño desigual entre sectores productivos, que **generarían nuevos retos** para la vigencia que recién empieza.

Así lo muestra el más reciente reporte del índice NowCast Bancolombia, que ofrece una lectura temprana del ciclo económico y confirma que el país **enfrenta un año de expansión moderada** en medio de un entorno de alta incertidumbre.

En términos mensuales, el indicador ajustado por estacionalidad **registró en enero de 2026 una contracción** de 50 puntos básicos frente al mes anterior. Si bien este resultado **no implica una reversión** del crecimiento, sí **refleja una desaceleración** en el arranque del año, dado que el informe

señala que este llega tras un cierre de 2025 más dinámico, lo que sugiere que la economía **entra a una fase de menor tracción** en el corto plazo.

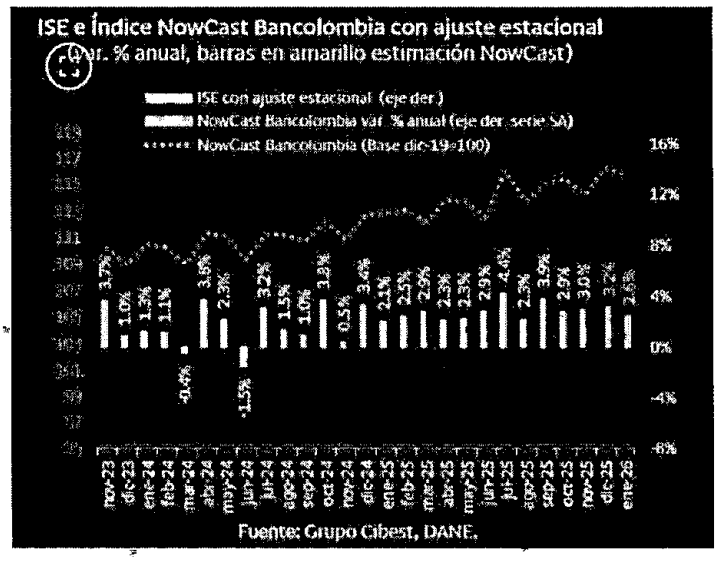

Por otra parte, la comparación anual **mantiene un balance positivo**, aunque menos favorable que meses atrás, dado que en enero de 2026, el NowCast **mostró un crecimiento anual del 2,6%**, por debajo del 3,2% registrado en diciembre de 2025; una moderación que confirma que la economía **sigue expandiéndose**, pero a un ritmo más contenido. Según el reporte, estos resultados **son consistentes con un escenario** de "crecimiento modesto" en un año atravesado por riesgos locales y externos

Al observar el trimestre móvil terminado en enero de 2026, la actividad productiva **se expandió a un ritmo estimado** de 2,7% anual. Este desempeño **es inferior al 3%** observado al cierre de 2025, cifra que además fue revisada al alza desde 2,6% y bajo este contexto, Bancolombia señala que la economía **mantiene su ritmo de crecimiento**, aunque con una dinámica menos vigorosa que la registrada en los últimos meses del año pasado

Pese a la moderación en el inicio de 2026, el informe **destaca que el cierre de 2025** habría sido mejor de lo que anticipaba el mercado y con base en el indicador NowCast, la estimación de crecimiento del PIB para el cuarto trimestre de 2025 **se ubica en 3%**, lo que representa 50 puntos básicos por encima del consenso de analistas, que se mantiene en 2,5% y que de confirmarse, reafirmaría que la economía **avanza mucho mejor**.
Fuente: Economía colombiana en 2026: crecimiento con menor impulso y brechas entre sectores, se

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO**

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

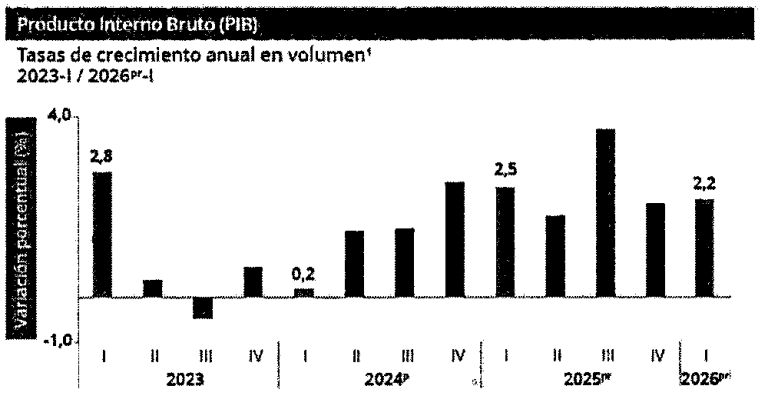

Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA – SECTORES MÁS RELEVANTES

comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie

original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración Pública Y Defensa.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa[1]	**5,7**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[p]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE. PIB. T

MERCADO LABORAL

Información mayo de 2026

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

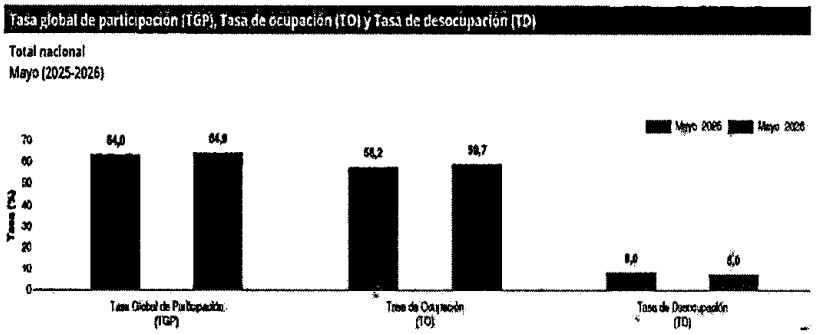

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.[5]

IMPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

EXPORTACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

[5] DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Exportaciones	3,5	-1,7

Fuente: DANE, PIB_T

- **IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10[p]	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026

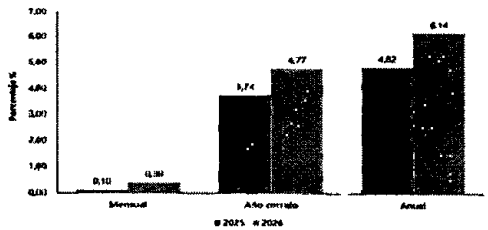

Fuente: DANE, IPC.

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE

Con los Decreto 1469 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2025, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.746.882
Auxilio de Transporte	$253.118

INDICADORES ECONÓMICOS[6]

Variable macroeconómica: Las vàriables macroeconómicas, también conocidas como macromagnitudes, son aquellas que recogen información agregada. Dicho con otras palabras, recogen información de un conjunto de individuos. Por ejemplo, el producto interior bruto (PIB), el desempleo de una determinado país o región, el déficit público o la inflación son variables macroeconómicas.

Variable microeconómica: Las variables microeconómicas, son aquellas que recogen información de un agente económico a nivel individual. En este caso, podríamos hablar de la producción de una determinada empresa, la aversión al riesgo de un inversor o el salario de un empleado.

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, La inflación es causada por una serie de factores económicos y políticos. Uno de los factores principales es la oferta y demanda. Si la demanda de bienes y servicios supera la oferta, los precios se elevan, lo que a su vez lleva a un aumento en la inflación. La inflación también puede ser causada por la política monetaria. Si el gobierno imprime demasiado dinero, puede llevar a una mayor inflación. La inflación también puede ser causada por una disminución en la productividad.

[6] PORTAFOLIO https://www.portafolio.co/

Puede ocurrir cuando el gasto del gobierno, el crecimiento del consumo de los hogares o de la inversión de las empresas (factores de demanda) crecen más que la oferta de bienes y servicios.

Entre las razones asociadas a la oferta, está la escasez de un producto que genera alzas en su precio. Las tasas de interés altas pueden ser otra de las razones, pues al manifestarse en el costo del crédito se refleja en mayores costos en las empresas, que se trasladan precio final de los productos.

Finalmente, un tipo de cambio devaluado, en una economía que importe muchos bienes de consumo básico y muchas materias primas para su industria, tiene un fuerte impacto en la inflación, como ocurre, por ejemplo, en Venezuela.

La inflación puede tener efectos negativos en el **sector productivo de bienes**. Los productores de bienes tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar los precios más altos, los productores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de bienes.

La inflación también puede tener efectos negativos en el **sector productivo de servicios**. Los proveedores de servicios también tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar precios más altos, los proveedores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de servicios.

¿Cómo afecta la inflación al crecimiento económico?

La inflación puede tener efectos negativos en el crecimiento económico. Si la inflación aumenta, los consumidores y las empresas tendrán menos dinero disponible para gastar. Como resultado, el gasto de consumo y el gasto empresarial disminuirán. Esto puede llevar a una disminución en la producción y, en última instancia, a una disminución del crecimiento económico.

La inflación también puede tener efectos negativos en la inversión. Si los inversores esperan una mayor inflación en el futuro, es menos probable que inviertan en la economía. Como resultado, el crecimiento económico puede disminuir.

¿Cómo se puede combatir la inflación?

Hay varias formas en que se puede combatir la inflación. Una forma es la política monetaria. El banco central puede aumentar las tasas de interés para reducir el suministro de dinero. Esto puede ayudar a disminuir la inflación. Otra forma es mediante políticas fiscales. El gobierno puede reducir el gasto público o aumentar los impuestos para reducir la inflación. También se pueden usar medidas para aumentar la producción y la productividad para reducir los costos de producción y, en última instancia, reducir la inflación.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de bienes y servicios. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

El desempleo, por su parte, influye en el poder adquisitivo de los consumidores. Un alto índice de desempleo limita la capacidad de gasto de las personas, lo que puede llevar a una disminución en la demanda. Esto, en escenarios de alta competencia entre proveedores, podría resultar en una contención de precios o incluso descuentos significativos. En cambio, un mercado laboral robusto con bajo desempleo facilita un mayor consumo, lo que puede impulsar los precios.

Las tasas de interés externas: determinan el flujo de capitales hacia nuestros países y el costo de la deuda externa del país. Cuando las tasas de interés externas son altas, los capitales se van llevándose los recursos en dólares, generando escases de la divisa y aumentos en su precio (devaluación).

Las tasas de interés internas: determinan el costo del endeudamiento de personas y empresas. También el flujo de capitales hacia nuestros países, que crece cuando son más altas que las tasas externas y se reduce cuando son menores.

El gasto del gobierno. Por su volumen el gasto del gobierno puede dinamizar la demanda y el empleo. Por ejemplo, el DANE contrató más de 22 mil personas para realizar el censo agropecuario en un período de seis meses. También genera demanda a proveedores de bienes y servicios, como en el caso de la infraestructura, donde inversión del gobierno dinamiza muchas industrias.

Si no se acompaña de un equilibrio en las cuentas fiscales (ingresos con gastos), puede generar inflación y aumentos en las tasas de interés, pues como toda empresa, cuando el gobierno no tiene recursos se endeuda en el mercado, pero en grandes montos y por eso puede hacer subir las tasas de interés, afectando a los consumidores y las empresas.

El crecimiento sectorial: Esté atento del crecimiento de su sector, cuanto crecen las ventas y cuánto la producción. Si su empresa crece más quiere decir que puede estar ganando porciones del mercado y debe consolidar su crecimiento si crece menos debe explorar que está haciendo el mercado que usted no.

Las ventas del comercio: reflejan la demanda de los consumidores. Si es un industrial las ventas del comercio anticipan la demanda de sus productos en el futuro y permiten planear de mejor manera la producción y los inventarios. Las cifras del comercio permiten ver el consumo de bienes durables como electrodomésticos o vehículos y no durables como alimentos y moda.

El consumo de los hogares: permite observar la evolución de las compras y las expectativas de consumo de los hogares.

La pirámide poblacional. La segmentación por grupos de edad está marcando las tendencias del consumo en el mundo que cada vez diseña más productos para los distintos segmentos y en todos hay distintas oportunidades para los sectores de cosméticos, alimentos saludables, servicios de entretenimiento, salud y belleza.

SMMLV, los incrementos del salario mínimo mensual vigente, por encima de la productividad elevan los costos laborales y fiscales, y que, sin cambios estructurales, la política salarial termina limitando la capacidad de crecimiento del empleo y del ingreso en el país

Esta estructura refleja una economía con baja capacidad para gènerar salarios medios y altos, lo que limita las posibilidades de movilidad salarial. En este contexto, el salario mínimo deja de ser una referencia básica y se convierte en un techo que restringe la progresión de ingreso.

La diferencia no radica en la ausencia de regulación, sino en la capacidad de las economías para generar productividad, empleo formal y demanda por trabajo calificado. En el caso colombiano, se plantea que la combinación de incertidumbre, regulaciones laborales y costos asociados a la formalidad limita la creación de empleos con mayor remuneración.

El dólar. El valor del dólar tiene muchos efectos sobre las empresas, las personas y los gobiernos, dependerá de las transacciones que se realicen en la divisa. En las personas si tienen su tarjeta de crédito en dólares, si van a

comprar pasajes, si reciben giros del exterior, si hacen compras por internet. En las empresas si compran materias primas importadas, si exportan, si contratan servicios en el exterior, si se endeudan en dólares.

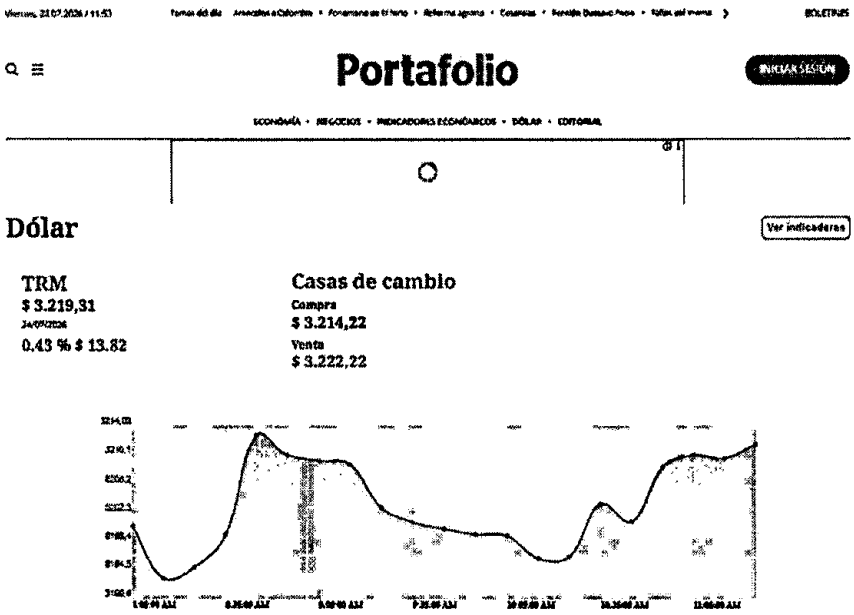

CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 26 de diciembre de 2025. – Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 28 de noviembre al 19 de diciembre de 2025, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales1, expidió la Resolución 2288 de 2025 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito.

Crédito de consumo y ordinario

Se certifica en 16,24% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 31 de enero de 2026, la cual representa una disminución de 44 puntos básicos (0,44%) frente a la vigente en diciembre de 2025 (16,68%).

Certificaciones para otras modalidades

Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 31 de enero de 2026:

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	45,90%
Crédito productivo de mayor monto	26,80%
Crédito productivo rural	18,65%
Crédito productivo urbano	38,49%
Crédito popular productivo rural	50,88%
Crédito popular productivo urbano	59,83%

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)2 y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	24,36%	24,36%
Crédito de consumo de bajo monto	68,85%	68,85%
Crédito productivo de mayor monto	40,20%	40,20%
Crédito productivo rural	27,98%	27,98%
Crédito productivo urbano	57,74%	57,74%
Crédito popular productivo rural	76,32%	76,32%
Crédito popular productivo urbano	89,75%	89,75%

Fuente: https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10115946/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

En conclusión,

Los indicadores macroeconómicos son estadísticas que reflejan el comportamiento de la economía de un país o región. Para un negocio veterinario o una empresa del sector pecuario, estos indicadores determinan directamente el poder adquisitivo, los costos operativos y la viabilidad financiera. Entenderlos permite tomar decisiones informadas de compra, inventario y precios.

Indicadores Clave y su Impacto Directo

Inflación

- En insumos veterinarios (comida): La inflación encarece las materias primas de los alimentos balanceados (maíz, soya, harinas de origen animal). Cuando la inflación es alta, los precios de los concentrados y suplementos aumentan, y el margen de ganancia se reduce si no se ajustan los precios al cliente.
- En busos, gorras y carnets: Estos productos, al ser de manufactura textil y plástica, también se ven afectados por la inflación de materias primas (telas, hilos, tintas, plásticos para carnés). Un entorno inflacionario obliga a comprar con menor frecuencia o en menores volúmenes.

Tasa de Cambio (TRM)

En insumos veterinarios: Gran parte de los insumos veterinarios —especialmente medicamentos, vitaminas, premezclas y ciertos concentrados— son importados o dependen de insumos importados. Una devaluación de la moneda local encarece estos productos directamente. Esto obliga a quienes adquieren los insumos a planificar compras anticipadas cuando la tasa está favorable.
En busos, gorras y carnets: Los textiles, tintas y materiales plásticos suelen tener componentes importados. La volatilidad cambiaria impacta los costos de producción y, por ende, el precio final de estos elementos de identificación y uniformes.

Tasas de Interés

Una tasa de interés alta encarece el crédito. Para una clínica o tienda veterinaria que requiere financiar la compra de inventario grande de alimentos o uniformes, esto significa mayores costos financieros o menor acceso a capital de trabajo. En épocas de tasas altas, se prefiere la compra al contado o se reduce el volumen de pedido.

Producto Interno Bruto (PIB)

Sector pecuario: Un PIB creciente indica mayor actividad económica. Cuando el sector agropecuario crece, hay más demanda de insumos veterinarios, lo que puede llevar a mejores precios por volumen o, por el contrario, a escasez temporal si la oferta no alcanza.
Consumo del hogar: Si el PIB per cápita sube, los dueños de mascotas y ganaderos tienen mayor capacidad de compra, lo que permite trasladar los aumentos de costos al cliente final.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Grupo de Alimentos

Es un indicador específico que refleja cuánto han variado los precios de los alimentos. Dado que la comida veterinaria comparte materias primas con la alimentación humana, este indicador es un termómetro directo de lo que costará producir alimento balanceado.

Desempleo

Un alto desempleo reduce la capacidad de los clientes (dueños de mascotas o pequeños ganaderos) para pagar precios altos por insumos veterinarios. Esto obliga a estrategias de precios más ajustadas o a ofrecer presentaciones más económicas.

En conclusión, los indicadores macroeconómicos no son teoría abstracta: definen el costo real de cada bulto de concentrado, cada buso y cada carné. Monitorear la inflación, la tasa de cambio y las tasas de interés permite: Anticipar aumentos y comprar antes de que se disparen los precios, Negociar mejor con proveedores usando datos objetivos, Ajustar precios al cliente de forma justa y oportuna y Mantener la rentabilidad del negocio veterinario o pecuario.

1.1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de	Agropecuario, caza y pesca

	este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de

			compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.", El cual se entabla como un contrato de compraventa o suministros, entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de comercio.

El Sector Terciario se refiere a la actividad económica del intercambio de bienes y servicios que existe entre la población, las regiones y los distintos países, lo que ha permitido hoy en día una buena relación con la actividad del transporte y un mejor comercio exterior.

1.1.4 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL Y LOCAL

Estructura económica de Yopal

El Municipio de Yopal se encuentra dentro de la región Orinoquía, y es la capital del Departamento del Casanare; limita al norte con el municipio de Paya - Boyacá, al sur con el municipio de Orocué, al oeste con el municipio de Aguazul y al este con el municipio de San Luis de Palenque; tiene una extensión territorial de 2.532 km2 equivalente al 5,7% del total departamental.

Para la vigencia 2024 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó su población en 194.079 habitantes1 (40% del total departamental), 86% se ubica en la cabecera municipal y el 14% en los centros poblados y rural disperso, el porcentaje de hombres es 49% y el de mujeres 51%; su densidad poblacional es de 76,7 Hab/km2. A diciembre de 2024 el Municipio de Yopal, presentó una tasa de desempleo de 9,8%2, igual a la presentada en el año anterior.

Según información reportada en el Boletín Económico Regional5 del Banco de la República, durante el cuarto trimestre de 2024 los municipios de la región Suroriénte, registraron crecimiento en actividades como el sector agropecuario, que registró crecimiento por mayor producción de arroz y palma, y aumento en el beneficio de ganado; el transporte terrestre de carga; y la venta de vivienda nueva en el segmento de interés social. Por su parte sectores como la actividad petrolera, y el sector de la construcción no presentaron resultados alentadores debido a que la extracción de crudo se vio afectada por los menores

precios derivados del incremento en la oferta de petróleo, y en la edificación por la dificultad en la contratación de mano de obra y de bienes y servicios locales, y problemas de orden público.

En el año 2024 el Municipio de Yopal presentó una cobertura poblacional en salud del 100%, principalmente afiliada al régimen contributivo (50%)6. Por otra parte, la cobertura de acueducto en 2023 se situó en 95% y la cobertura neta en educación en 99,7%[7].

Resultado fiscal y presupuestal

Los recaudos efectivos de la vigencia 202417 resultaron superiores a los compromisos de gasto18 y determinaron la obtención de un superávit fiscal de $5.147 millones. La reducción del endeudamiento neto y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores19, llevaron a que el Municipio obtuviera un superávit presupuestal de $48.421 millones.

Resultado Fiscal de la Vigencia

Valores en millones de $

Concepto	2023	2024
Déficit o superávit fiscal	-16.205	5.147
Financiamiento	54.610	43.274
Endeudamiento neto	-3.802	-4.308
Recursos del balance	58.312	47.581
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	38.305	48.421

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Empresas

Los ingresos generados por las empresas del sector descentralizado municipal equivalieron al 28% de los recaudos corrientes del Municipio (1% más que en 2023), sumaron $143.928 millones y fueron 21% superiores frente al año anterior. Por otra parte, los gastos fueron de $137.304 millones, 14% más que en 2023, lo que conllevó un superávit presupuestal de $6.624 millones, contrarrestando la tendencia deficitaria observada al final de 2023. Al calcular el resultado fiscal31 se obtuvo un superávit fiscal de $848 millones.

El 77% de los ingresos se concentraron en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal y la ESE Salud Yopal.
Fuente: Yopal-IVF 2024.pdf

Según información sobre el contexto económico de Yopal emitida por la cámara de comercio de Casanare, a saber:

[7] 7 Resumen de indicadores de Educación. Ministerio de Educación. https://portalsineb.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Publicaciones/412172:Resumen-de-Indicadores

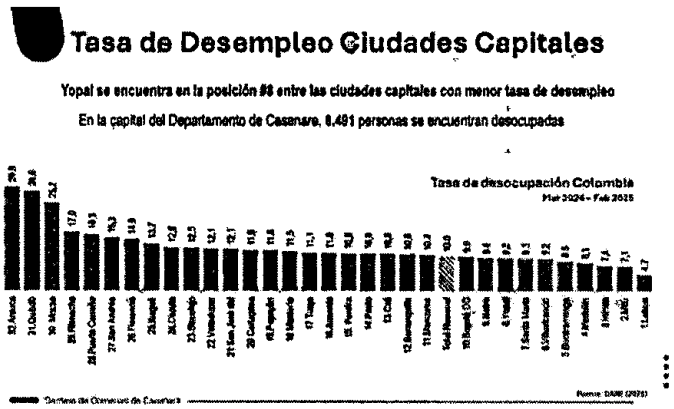

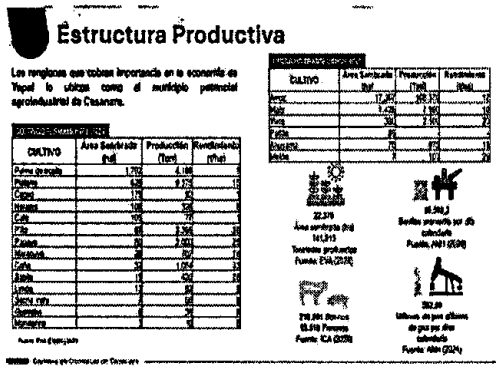

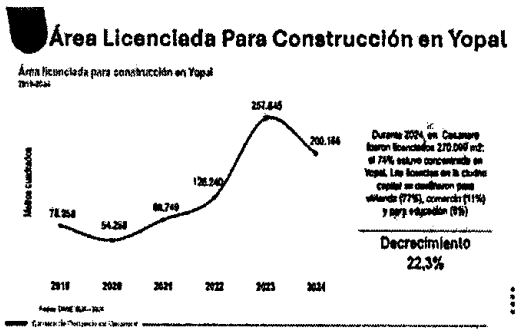



Presentación

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial..

Datos generales

Indicadores

475.144	23.6	51.4	23.821	9.8
Población Total Casanare 2024 DANE	$ Billones a precios corrientes PIB Casanare 2022pr DANE	$ Millones PIB Per Cápita 2022pr DANE	Total Empresas Vigentes 2023 CCC	% Tasa de Desocupación Yopal 2023 DANE

Fuente: https://cccasanare.co/observatorio-socio-economico/
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf

PERFIL DEPARTAMENTAL
REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA

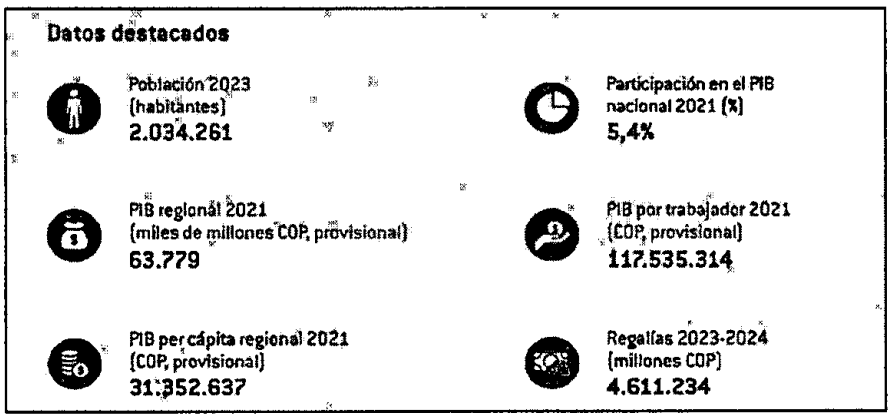

CASANARE:

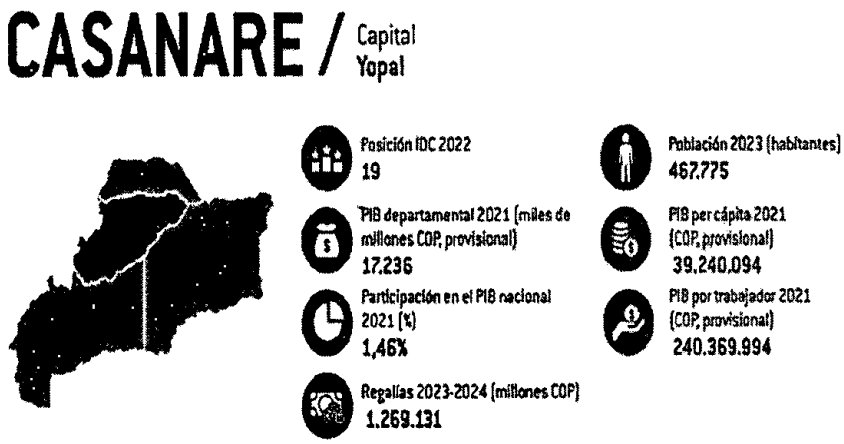

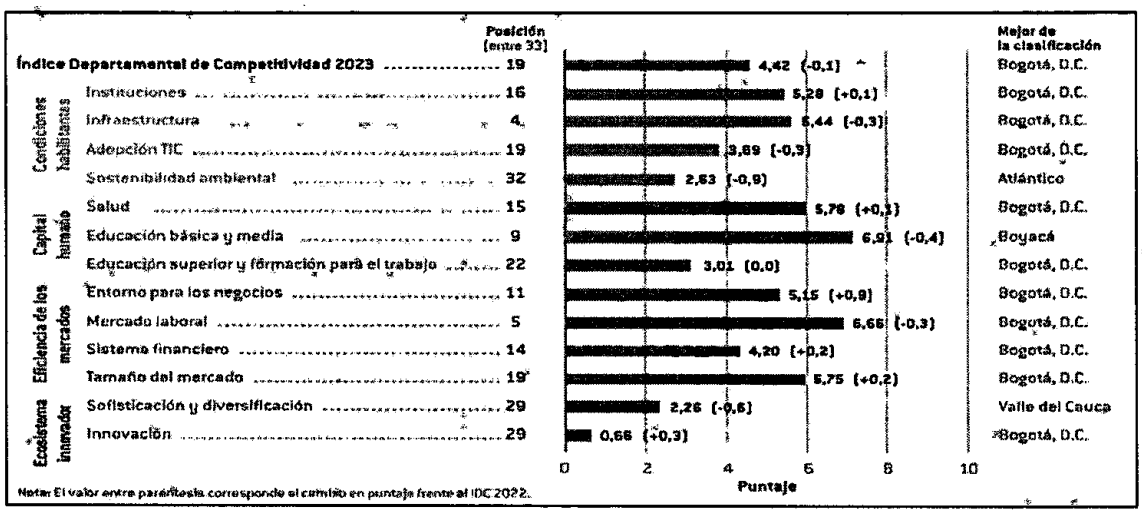

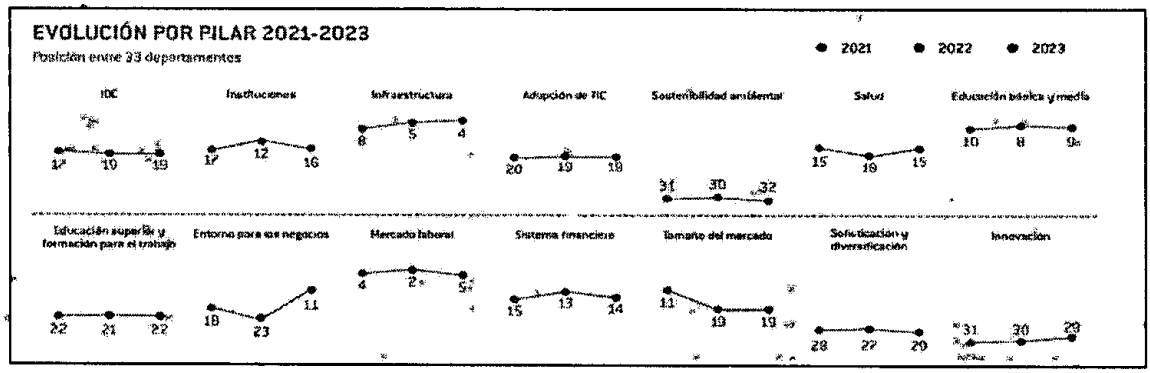

FUENTE: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf

- ✓ **IMPUESTOS ESTAMPILLAS TASAS Y CONTRIBUCIONES**

El artículo 437 del estatuto tributario señala quiénes son los responsables del impuesto a las ventas, entendiendo como responsables a las personas o empresas que cobran, recaudan y transfieren el impuesto a las cuentas de la DIAN, y allí señala que los responsables de este impuesto son los comerciantes y los importadores, así como quienes presten servicios gravados con el IVA.

Los valores correspondientes a estampillas departamentales, son los establecidos en el estatuto de rentas departamental, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.casanare.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Sanci%C3%B3n%20de%20Ordnanza%20N%C2%B0%20027%20de%2027%20diciembre%202023.pdf

Sanción de Ordenanza No. 027 de 27 diciembre 2023, Modificada mediante Ordenanza No. 014 del 29 de diciembre de 2025.

Los valores de la propuesta deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública, tales como:

ESTAMPILLA			
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,0%		
PRO CULTURA	1,0%		
PRO DESARROLLO	1,0%		
UNITROPICO	VALOR CONTRATO EN UVT		TARIFA
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,35%
	700	En Adelante	1,5%
TASA			
PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2,50%		
SOBRETASA BOMBERIL	3% (Tarifa sobre el impuesto de Industria y Comercio)		
IMPUESTO			
INDUSTRIA Y COMERCIO	10 X 1000		

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanza y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las garantías y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.

Es responsabilidad exclusiva del cotizante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario o por aquellos actos administrativos que los modifiquen, adicionen o sustituyan, los demás impuestos y/o contribuciones serán los que estén vigentes a nivel nacional a que haya lugar.

1.4. PERSPECTIVAS TÉCNICAS:

La implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en el departamento de Casanare requiere trascender el enfoque retributivo hacia uno de corte pedagógico; específico y diferenciado.

A pesar de que el equipo técnico de la Gobernación de Casanare ya cuenta con las capacidades técnicas y las asistencias pedagógicas necesarias en materia de Justicia Juvenil Restaurativa, la puesta en marcha del programa se encontraba limitada por la carencia de un espacio físico idóneo para realizar los encuentros y prácticas restaurativas con los adolescentes.

En el marco de las sesiones del Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SNCRPA), y mediante un ejercicio de articulación y voluntad administrativa entre las entidades que integran el Sistema, la Fiscalía General de la Nación destinó un salón ubicado cuarto piso del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes (CESPA) para el uso exclusivo del equipo SRPA de la Gobernación.

Dicha asignación se dio como una medida de colaboración armónica para permitir el inicio inmediato de la atención misional, toda vez que no se contaba con otro lugar que cumpliera con las condiciones de seguridad y reserva requeridas. En consecuencia, al estar garantizada la disponibilidad y el uso efectivo de este espacio físico por parte de la Administración Departamental, se hace indispensable adelantar el proceso de dotación objeto del presente documento, con el fin de transformar este salón en un ambiente restaurativo digno y funcional para la población objeto.

Si bien la gobernación de Casanare ha gestionado el uso de un espacio físico cedido mediante articulación con la Fiscalía General de la Nación, dicho recinto funciona actualmente como un escenario administrativo y judicial básico que carece de las condiciones técnicas, pedagógicas y de ambientación necesarias para el desarrollo efectivo de prácticas restaurativas.

La presente adquisición de mínima cuantía se fundamenta en la imperativa necesidad de transformar este "espacio físico" en un "entorno protector y restaurativo". La justicia restaurativa exige metodologías horizontales y circulares, las cuales no pueden ejecutarse de manera óptima sin un mobiliario modular y ergonómico que rompa con la jerarquía tradicional y facilite el "Círculo de Palabra", técnica esencial para la mediación, la reparación del daño y la reconciliación.

Asimismo, la carencia de ayudas audiovisuales y herramientas tecnológicas robustas limita la capacidad institucional para ejecutar las líneas estratégicas del proyecto, tales como los cine-foros de prevención del delito, los talleres de sensibilización frente al consumo de sustancias psicoactivas y las jornadas de formación para líderes comunitarios. Por lo tanto, el suministro de equipos tecnológicos y material pedagógico se constituye como el soporte operativo fundamental para dinamizar las intervenciones individuales y grupales, garantizando que el mensaje de prevención y construcción de proyectos de vida llegue de manera efectiva y moderna a la población adolescente y sus familias.

La presente adquisición de bienes se enmarca en el proyecto "Mejoramiento y Fortalecimiento Integral del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes en el departamento de Casanare" (Vigencia 2025-2028), cuyo objetivo general es mejorar la operatividad del SRPA a través de la asistencia técnica y el fortalecimiento de las instancias de coordinación.

Específicamente, este proceso de mínima cuantía da cumplimiento a la Actividad No. 4 del proyecto, la cual ordena: "Fortalecer las condiciones institucionales, físicas y comunitarias para la atención integral, la prevención y la promoción de la justicia en el SRPA". Según el documento técnico, esta línea estratégica exige la ejecución de procesos contractuales para la adquisición de suministros, mobiliario y equipos tecnológicos, elementos definidos como indispensables para superar las barreras operativas que actualmente limitan la implementación de medidas restaurativas en el territorio.

En este sentido, la dotación del salón ubicado en el cuarto piso del CESPA no es una acción aislada, sino el soporte operativo fundamental para dinamizar las intervenciones individuales y grupales contempladas en el horizonte del proyecto. La carencia de estas herramientas tecnológicas robustas y material pedagógico impide el desarrollo efectivo de los cine-foros de prevención del delito, talleres de sensibilización frente al consumo de sustancias psicoactivas y jornadas de formación para líderes comunitarios, los cuales son metas directas de la alternativa de solución seleccionada. Por tanto, el suministro de estos equipos garantiza la capacidad institucional para transformar el entorno físico en un ambiente restaurativo digno, funcional y moderno, asegurando que el mensaje de prevención y construcción de proyectos de vida impacte de manera real en la población adolescente y sus familias, en

total alineación con los indicadores de gestión y resultados esperados por la Administración Departamental.

En conclusión, este proceso contractual es estrictamente necesario para dar cumplimiento a la Meta Producto: 279 - Brindar asistencia técnica al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el departamento de Casanare, Indicador: Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas, permitiendo superar las barreras logísticas actuales y asegurando que el departamento cuente con un espacio digno, dotado y funcional, donde la atención integral a los adolescentes en conflicto con la ley penal sea una realidad tangible, sostenible y alineada con los estándares nacionales de justicia restaurativa.

1.5. ASPECTOS REGULATORIOS

- El artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, delega en las entidades territoriales como órganos autónomos para la gestión de sus intereses, garantizar el cumplimiento de los principios orientados de la función pública administrativa contemplados, como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, parcialidad y publicidad.

- El artículo 298 de la Constitución Política de la República de Colombia, Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

- El artículo 303 de la Constitución Política de la República de Colombia, En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento.

- Ley 80 de Octubre (28) de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2° define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.

- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto Departamental No. 0008 del 06 de enero de 2026 "Por medio de la cual se reglamenta las cuantías para contratar vigencia 2026" Articulo 1 Reglamentar las cuantías para contratar en la vigencia 2026, como se indica a continuación:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
MÍNIMA CUANTÍA	DESDE	$0,00
	HASTA	$113.808.825,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	$113.808.826,00
	HASTA	$1.138.088.250,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	$1.138.088.251,00

Acuerdos Marco de Precios:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta a los servicios encaminados al apoyo logístico, NO se encuentran Acuerdo Marco alguno que permita suplir la necesidad.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

El Departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer los bienes para ejecutar la adquisición motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Que, en el Departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos que le permite a la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, cubrir la necesidad con los bienes o servicios que cumplan las condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades de comercio de los bienes o servicios solicitados en el proceso contractual.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes o servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

La secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte diciembre 31 de 2024.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIIU revisión 4 en el código:

G4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico
G4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
G4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
G4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

De las empresas consultadas en la SuperSociedades se obtuvo un total de (266) empresas, de las cuales se presentan algunas de ellas dado a la cantidad de la muestra analizada como se indica a continuación:

NIT	Razón social	Código CIIU	Departamento domicilio
800007359	ALMACENES HJ SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
800024938	RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	VALLE
800027927	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800055554	PUNTOS Y MERCADOS SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.
800060530	ALCA LTDA	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	SANTANDER
800077715	BALUM SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800089948	SURTI STEREO SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	ATLANTICO
800122084	AMBIENTES ACCESORIOS SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	SANTANDER
800154698	QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800186750	FERROUNION SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS - BIC	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
800188810	REPRESENTACIONES POLIMES SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CUNDINAMARCA
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	VALLE

NIT	Razón Social	Código 4 A.C (CIIU)	Departamento Domicilio
800193639	ALUMAR SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	NORTE DE SANTANDER
800222648	INVERPRIMOS SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	ANTIOQUIA
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	SUCRE
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ATLANTICO
802014311	COMERCIALIZADOR A EASY S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ATLANTICO
802015073	GRUPO NOVUM S.A.S.	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	ATLANTICO
802017627	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ATLANTICO
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ATLANTICO
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ATLANTICO
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ATLANTICO
804014767	FOCUS INGENIERIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	SANTANDER
804017575	GRUPO WONDER SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	SANTANDER
805002135	DE LA PAVA Y CIA SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	VALLE
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	VALLE
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	VALLE
805014974	ESPAÑA ELECTRONICS S.A.S	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	VALLE
805018783	EPCOM COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE
805022185	VIDEONET SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOLIVAR
807001732	COMERCIALIZADOR A HVC SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	NORTE DE SANTANDER
807009143	FRONTERA CELULAR S A S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	NORTE DE SANTANDER
810005282	HIERROS Y PERFILES SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	CALDAS
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811017576	LATINOAMERICANA TCA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ANTIOQUIA
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ANTIOQUIA

NIT	Razón Social	Código CIIU	Departamento Domicilio
811026190	CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811045362	FORMEX S.A.S.	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	ANTIOQUIA
811046493	BIG DEMIN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811046559	ELECTRONICA AVS SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ANTIOQUIA
816004795	ENERGITEL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	RISARALDA
816007909	Fastec de Colombia S.A.S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	RISARALDA
819005677	COMTEL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	MAGDALENA
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOYACA
828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPAÑIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CAQUETA
830005066	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.
830008413	KAMALEON LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830011060	CERAGON AMERICA LATINA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830028695	ITALDEC SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

"(..)

2.1. A QUIÉN SE VA A COMPRAR

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 articulo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Deberán contar con la idoneidad, experiencia y capacidad para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual.

2.2. DETERMINACIÓN DE LAS MIPYMES

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso que nos ocupa el proceso puede ser objeto de limitación a MIPYMES municipales, departamentales o nacionales.

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Articulo 33 de la Ley 2069 del 2020, el cual establece "...Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

> Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación..." En éste sentido, la Gobernación de Casanare realizó análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, varios proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES.

Así las cosas, estas empresas al igual que las demás que cumplan con la condición de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual.

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES NACIONALES:

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

Con base a la información disponible en reporte del **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIF**, con corte a 31 de diciembre 2024 y relacionada en el Numeral 2. Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales, del presente documento, se obtiene la siguiente clasificación empresarial:

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV	CANTIDAD	PORCENTAJE
Microempresa	Hasta 500 ($875.452.500)	5	2%
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($8.754.525.000)	83	31,20%
Medianas	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($52.527.150.000)	133	50,00%
Grandes	Superior a 30.000 ($52.527.150.000)	45	17%
TOTAL	TODAS	266	100%

UBICACIÓN.

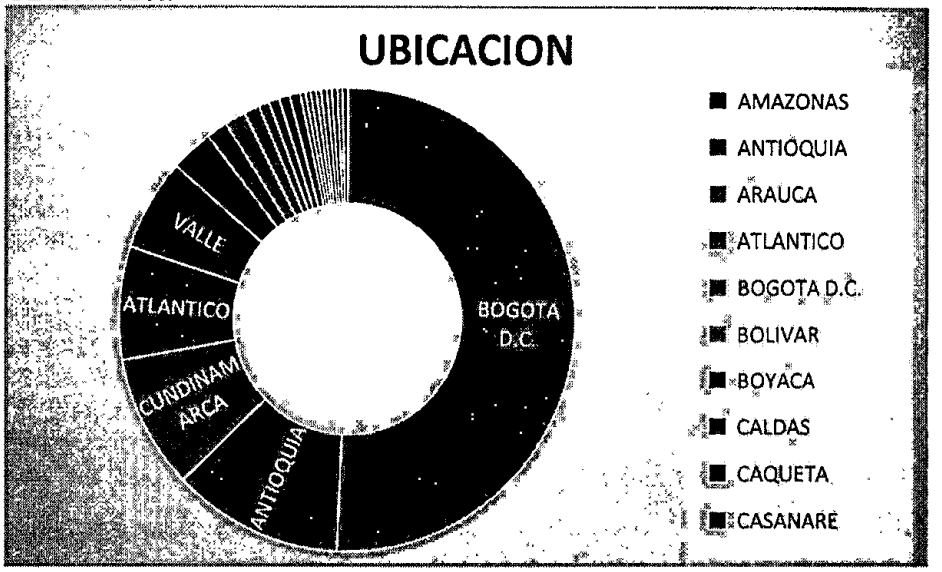

2.3.1. Identificación de MIPYMES Departamentales:

La entidad efectuó la solicitud a la cámara de comercio de Casanare, con el fin de identificar las mipymes Matriculadas en el Departamento de Casanare, que cuentan en su actividad principal con los códigos CIIU anteriormente citados; G4644, G4652, G4741 Y G4742, información con corte 2025, de los cuales se presentan algunos debido a la cantidad de información analizada.

NIT	RAZÓN SOCIAL:	CIIU	MUNICIPIO
1121928108	CELULARES VILLANUEVA V.T.	G4741	VILLANUEVA
1121928108	VARGAS TORRES CARLOS ALEJANDRO	G4741	VILLANUEVA
1090383822	CARRILLO TAPIAS JAIRO ALBERTO	G4742	YOPAL
1090383822	ABDALLA TAARAF GROUP SECURITY	G4742	YOPAL
1118542402	HERNANDEZ PEÑA JOHAN SEBASTIAN	G4742	YOPAL
1118542402	ACORD CLASS	G4742	YOPAL
1026568644	URREA ROJAS ANDRES CAMILO	G4741	YOPAL
1026568644	SKYNET COL 29	G4741	YOPAL
9017705944	MUNDOCELL JB S.A.S	G4652	VILLANUEVA
8301450233	GESCOM YOPAL	G4741	YOPAL
9016936761	ALO CENTRAL MOVIL COL S.A.S	G4741	YOPAL
9016936761	ALO CENTRAL MOVIL COL S.A.S	G4741	YOPAL
9016936761	ALO STORE	G4741	YOPAL
9015149940	TPI EMPRESARIAL S.A.S.	G4741	TAURAMENA

7221152	CORREDOR LAGOS FABIO HERNANDO	G4741	AGUAZUL
7221152	CASANARE DE TINTAS	G4741	AGUAZUL
1118200361	ANGIE JULIETH CALDERON CALDERON	G4741	VILLANUEVA
1118200361	COMUNICACIONES CALDERON A.C	G4741	VILLANUEVA
1118559140	ORTIZ RODRIGUEZ DAVID FERNANDO	G4741	YOPAL
1118559140	APPLE STORES	G4741	YOPAL
1118562998	AUDIO MASTER PUBLICIDAD	G4742	YOPAL
1118125429	BAPTISTA PATIÑO MARIA DEL CARMEN	G4652	MONTERREY
1118125429	TECCEL TECNOLOGIA Y ACCESORIOS	G4652	MONTERREY
1007678179	SERVI CELL YOPAL	G4741	YOPAL
1007678179	BUITRAGO ROMERO ANDRES FELIPE	G4741	YOPAL
7232463	VELASCO PALACIOS CARLOS ALEXANDER	G4741	MONTERREY
9018273898	CARGUZ TECNOLOGIA S.A.S	G4741	YOPAL
9018273898	CARGUZ TECNOLOGIA S.A.S	G4741	YOPAL
9018273898	CARGUZ UNICENTRO CASANARE	G4741	YOPAL
1117322837	GLOBAL SUMINISTROS C.P.	G4741	OROCUÉ
1116612812	HENAO OLIVO AURORA CATHERINE	G4741	MANÍ
1116612812	TECNOCELL MANI	G4741	MANÍ
79738560	SALGADO VALENCIA JORGE HERNAN	G4741	YOPAL
79738560	CELULAR GEORGE	G4741	YOPAL
9014545552	CHAURA FRIOMAX	G4652	OROCUÉ
1058325257	CIFUENTES CHIVATA JEISON JAVIER	G4741	VILLANUEVA
1058325257	COMUNICACIONES JYA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SJ MOVIL S.A.S	G4741	VILLANUEVA
1022378751	COLORADO LOPEZ CLAUDIA MARCELA	G4741	VILLANUEVA
1022378751	COMUNICACIONES ANGIE S.A	G4741	VILLANUEVA
86081789	DANIEL JULIAN CONTRERAS VELASCO	G4741	YOPAL
1118122734	YULENY ANDREA ROMERO GUTIERREZ	G4652	MONTERREY
1118122734	CLINISOFT SECURITY	G4652	MONTERREY
4270247	VARIEDADES DANA DANIELA	G4644	YOPAL
9011039796	LOGYTEC DEL LLANO LOGISTICA Y TECNOLOGIA	G4652	YOPAL
8735130	HERNANDEZ OCAMPO CONRADO	G4741	YOPAL
9011044317	COMPU GLOBAL S.A.S	G4741	AGUAZUL
9011044317	COMPU GLOBAL 1	G4741	AGUAZUL
1006489637	COMPUTINTAS DEL LLANO	G4741	PAZ DE ARIPORO
20851276	RAMOS MENDEZ BLANCA NIDIA	G4741	VILLANUEVA
20851276	CELUCREDITO VILLANUEVA	G4741	VILLANUEVA

9006230743	SAMSUNG STORE YOPAL	G4741	YOPAL
9018850400	MOVIL EXPRESS YOPAL	G4741	YOPAL
8260025354	NEYTEL.COM LTDA	G4741	YOPAL
1053871674	RUEDA RANGEL CRISTIAN HORACIO	G4741	YOPAL
1053871674	SEGETEL YOPAL	G4741	YOPAL
8000605300	ALMACEN ALCA LA FERIA DEL HOGAR	G4644	YOPAL
8000605300	ALCA ELECTRODOMÉSTICOS	G4644	YOPAL
17447048	CIDESCOM - YOPAL	G4652	YOPAL
1118573974	SOLER RINCON CRISTIAN FERNANDO	G4741	YOPAL

"(..)

Con en análisis de la oferta, se pudo establecer que, tanto a nivel nacional como departamental, existen empresas que cuentan con la actividad económica Codigos G4644 G4652 G4741 Y G4742, los cuales son proveedores directos y habituales, que según el presente estudio pueden suministran directamente los ítems requeridos en el presente proceso.

Con lo anterior se buscar garantizar el principio de eficiencia y economía, al igual que dar mayor valor a los recursos públicos.

2.4. Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales obtienen una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la entidad estatal.

OFERTA: De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:



Valor de contratos celebrados

En el rango comprendido de la vigencia 2020 a la fecha actual se evidencia la celebración de 53.817 contratos por un valor de $5.388.615.776.106 relacionados con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso contractual.

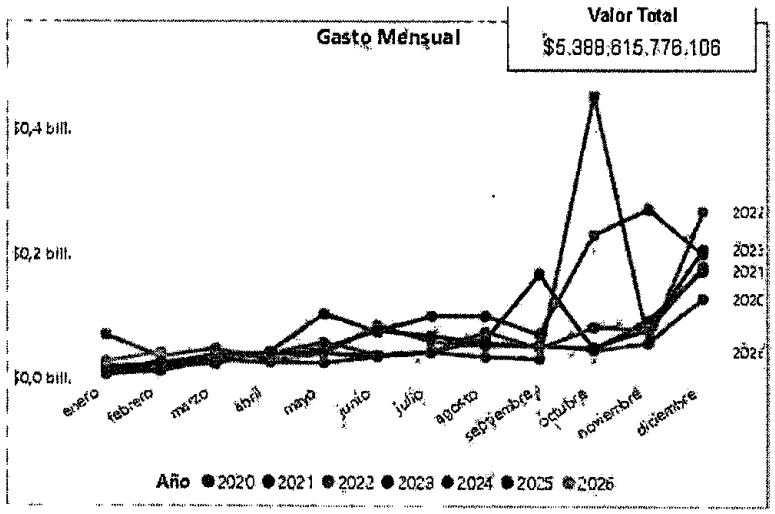

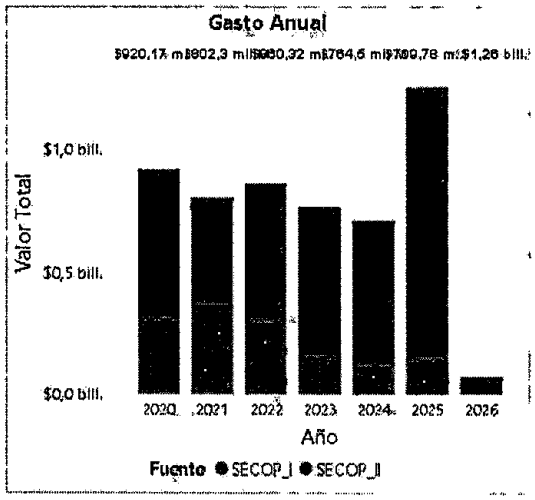

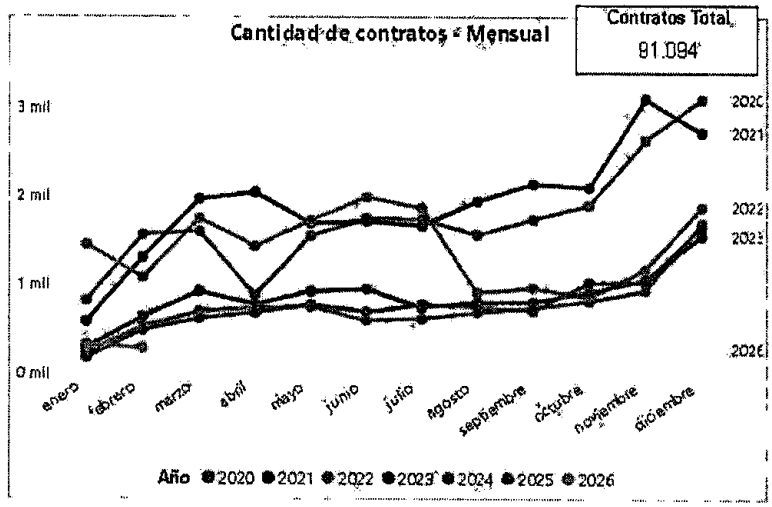

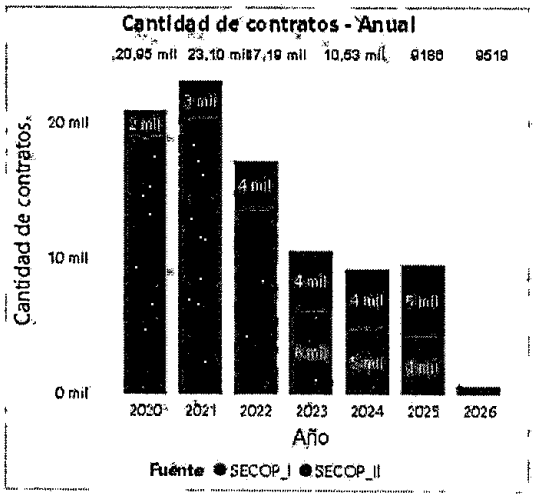

Principales proveedores.

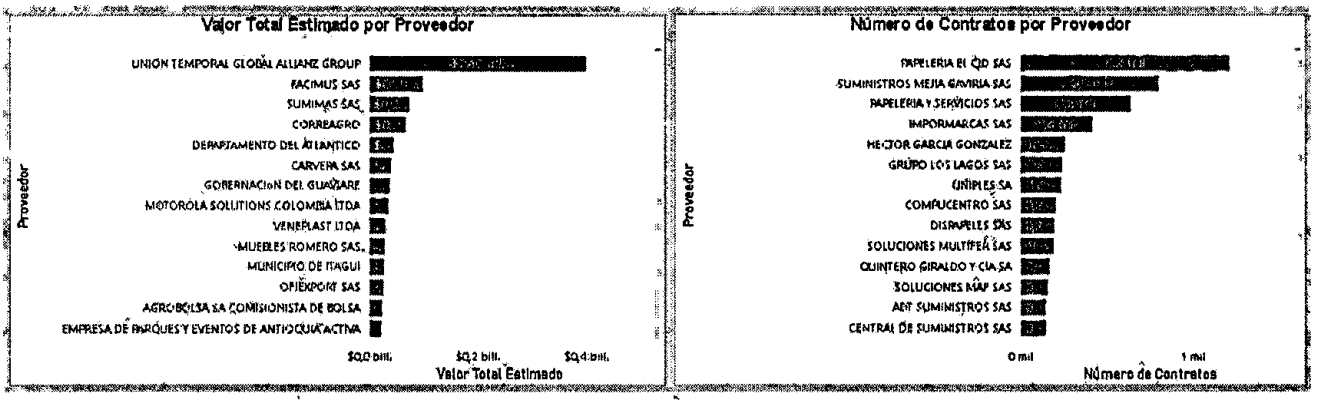

Modalidad de Contratación

La modalidad de selección más utilizada para la contratación de los servicios contratados enunciados, fue por contratación por selección abreviada, como se detalla a continuación:

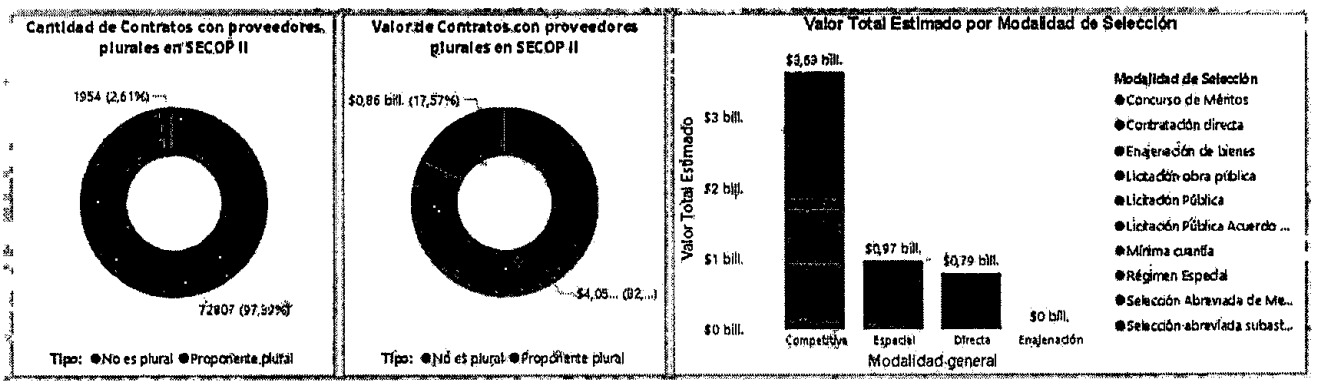

Comportamiento contratación códigos UNSPSC:

Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	$104.470.771.467	1,34%	121	$6.679.308.466	0,11%	16767	$495.820.853.308	9,01%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	$23.687.114.686	0,44%	43	$10.674.075.449	0,20%	6499	$177.467.916.388	3,30%
4412 - Suministros de oficina	$126.758.001.764	2,35%	292	$14.142.917.283	0,26%	33183	$751.836.405.320	13,86%
4510 - Equipo de imprenta y publicación	$4.552.162.602	0,08%	5	$130.161.372	0,00%	3148	$42.424.850.548	0,79%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	$102.345.113.005	1,81%	28	$6.847.338.435	0,13%	9329	$403.008.136.420	7,48%
4512 - Equipo de video, filmación o fotografía	$296.295.609.879	5,35%	8	$157.869.418	0,00%	1811	$566.982.617.069	10,37%
4513 - Medios fotográficos y de grabación	$144.368.200	0,00%	1	$9.720.000	0,00%	139	$2.382.069.784	0,05%
4514 - Suministros fotográficos para cine	$6.864.266	0,00%				32	$828.744.671	0,02%
5210 - Revestimientos de suelos	$2.067.792.968	0,04%				180	$11.242.707.111	0,21%
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	$26.057.839.961	0,47%	6	$572.057.238	0,01%	1366	$97.614.417.012	1,81%
5213 - Tratamientos de ventanas	$3.248.164.035	0,06%	4	$328.490.236	0,01%	682	$40.226.796.678	0,75%
5214 - Aparatos electrodomésticos	$90.807.419.238	0,87%	16	$1.434.272.122	0,03%	3177	$133.842.699.747	2,48%
5215 - Utensilios de cocina domésticos	$28.784.685.021	0,83%	11	$283.876.131	0,01%	2573	$556.948.858.049	10,34%
5216 - Electrónica de consumo	$72.461.055.110	1,44%	15	$55.661.650.070	0,11%	3553	$479.084.832.783	8,89%
Total	$1.259.458.778.836	23,37%	631	$72.119.491.316	1,34%	91094	$5.388.618.778.108	100,00%

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho bien o servicio como se indica en el siguiente grafico:

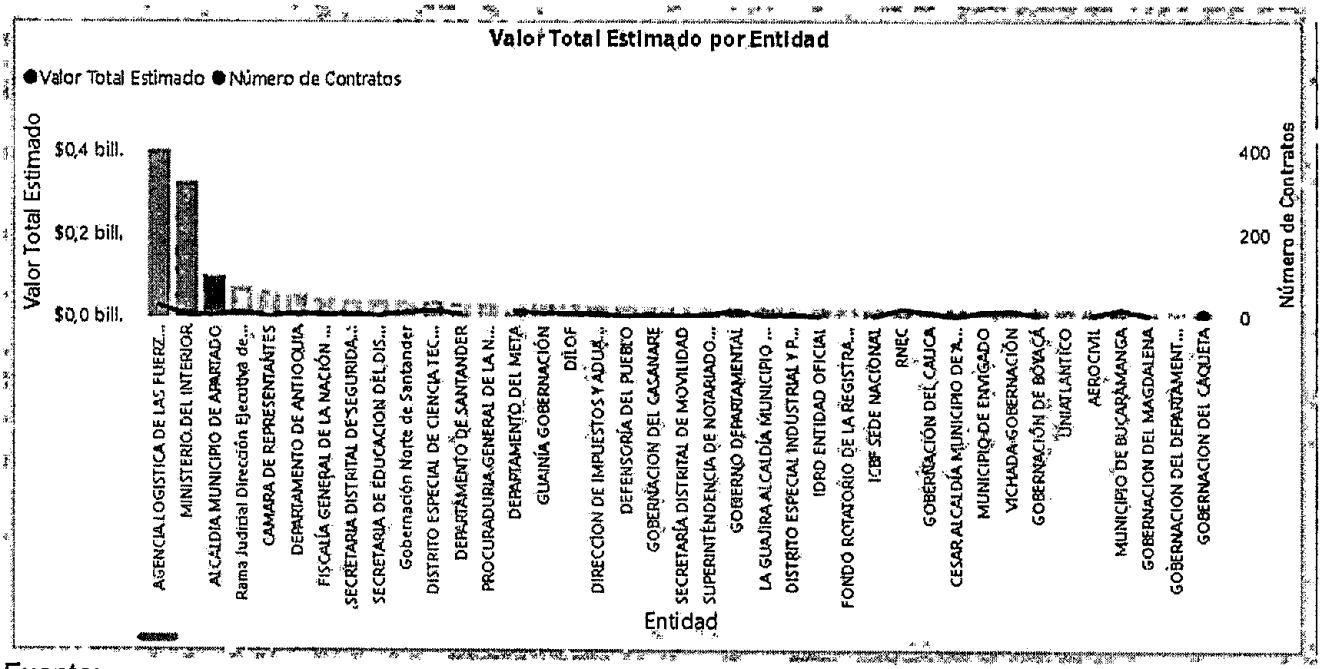

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5QDAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IidiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada.

Esto permite obtener buenas prácticas en la compra pública, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación del objetico de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación de los bienes y/o servicios, se procederá a consultar procesos en SECOP con el objeto similar al que nos atañe en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades.

3.1. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel nacional este Objeto.

De acuerdo con la consulta realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, se identificaron los siguientes procesos adelantados a nivel nacional:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
AM-MC-040-2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA, CON EL FIN DE MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE ATENCIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1801 DE 2016 Y DEMÁS NORMAS APLICABLES	ALCALDÍA DE VIRGINIA	$35.351.499	15 DÍAS
MC-019 DE 2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO DE OFICINA DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIA	$ 60.000.000	20 DÍAS
PC-MS-MC-072-2024	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "TODO PUEDE SER MEJOR 2024 - 202	ALCALDIA DE SOMONDOCO	$31.787.723	5 DIAS

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CMC023-2024	FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN QUE PERMITAN OBTENER UN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE"; "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA GENER	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	$ 23.363.116	5 DIAS
MC-040-2021	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES, ACCESORIOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y LIDERAZGO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE TUBARÁ - DEPARTAMENTO	GOBERNACION DE ATLANTICO	$90.651.901	30 DIAS

3.2. Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este Objeto.

De acuerdo con la investigación realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, el Departamento ha adelantado procesos y ejemplo de ello son los siguientes:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-0050-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	GOBERNACION DE CASANARE	$57.650.439	5 DÍAS
CAS-OAJ-MC-0062-2025	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	GOBERNACION DE CASANARE	$ 62.726.475	10 DÍAS
CAS-OAJ-MC-0045-2025	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS, ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 2024005850037.	GOBERNACION DE CASANARE	$ 81.151.165	60 DIAS

Por lo anterior, se concluye que la demanda para garantizar el presente proceso es relativamente amplia por otras entidades de carácter público, y por el Departamento, la cual refleja que se contrata con frecuencia este tipo bienes, lo cual indica que la información histórica de otras entidades y la misma propia para este tipo de adquisiciones es innegable al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad específica a contratar, siendo posible determinar que hay proveedores capaces de ejecutar el objeto contractual; por otro lado el Departamento logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio, etc.

DEMANDA: De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

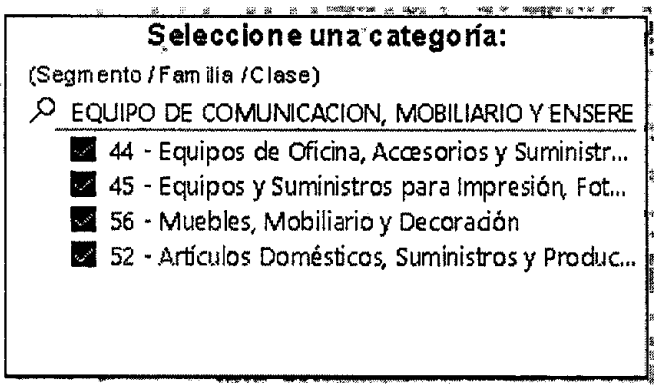

Valor de contratos celebrados

En el rango comprendido de la vigencia 2020 a la fecha actual se evidencia la celebración de 1 contratos por un valor de $36.390.914 relacionados con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso contractual.

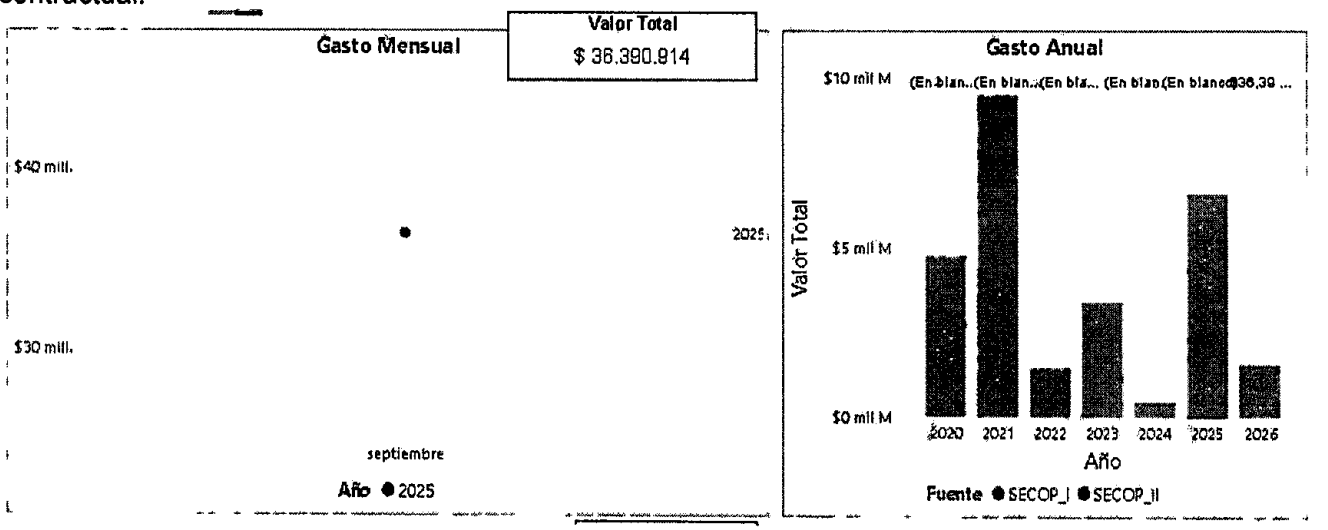

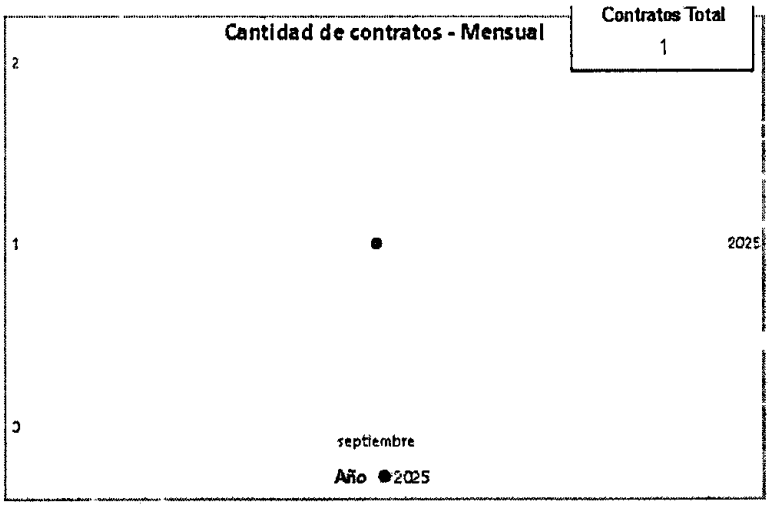

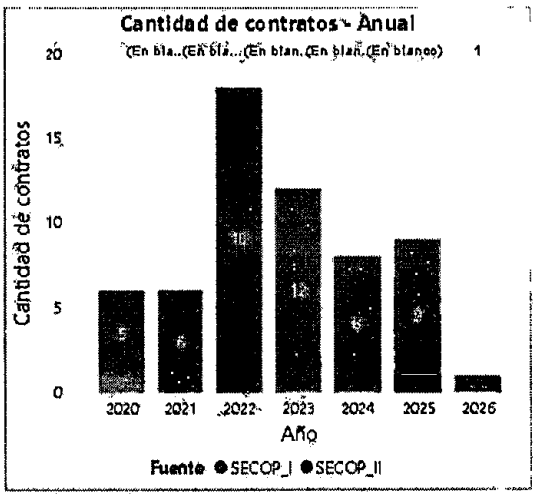

Principales proveedores.

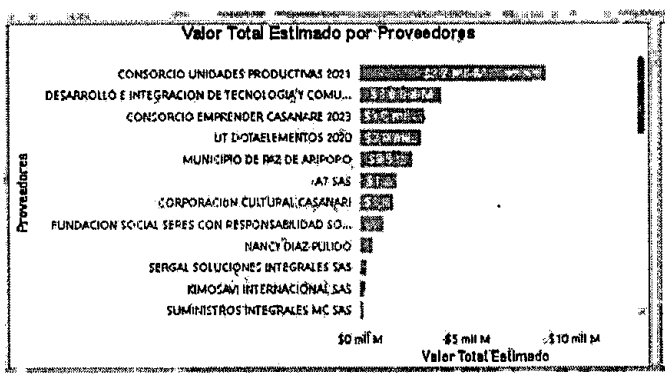

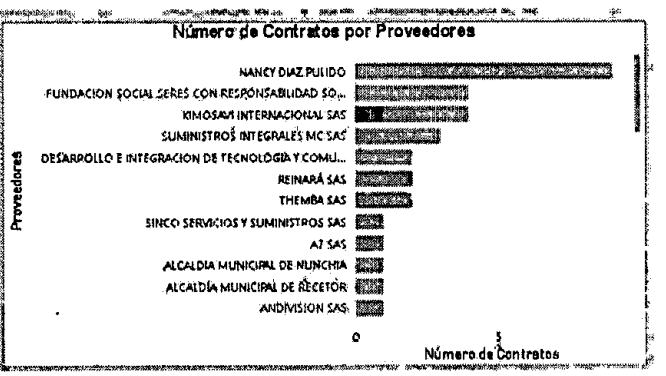

Principales Origen de los proveedores.

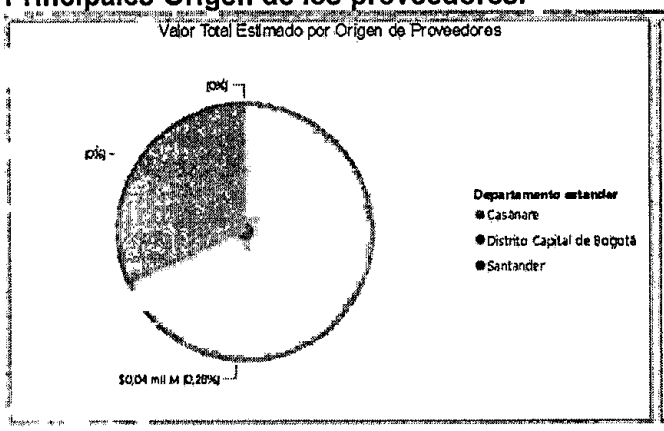

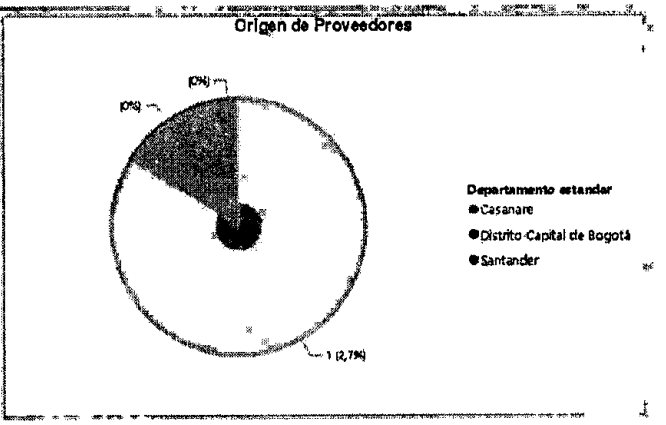

Modalidad de Contratación

La modalidad de selección más utilizada para la contratación de los bienes o servicios contratados enunciados, fue por contratación por Licitación Publica, como se detalla a continuación:

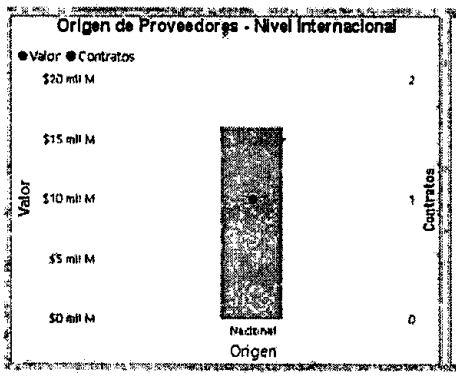

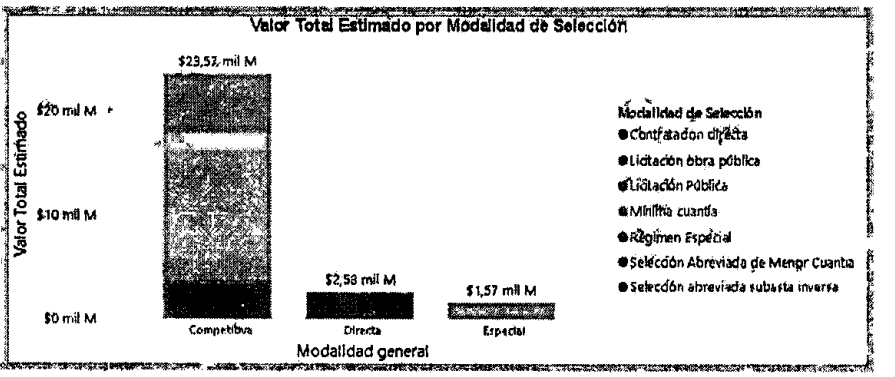

Comportamiento contratación códigos UNSPSC:

Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5214 - Aparatos electrodomesticos							1	$8.740.239.150	31,53%
4512 - Equipo de video, filmación o fotografía	3	$6.263.233.108	22,59%				8	$6.545.054.828	23,61%
5610 - Muebles de alojamiento	1	$76.041.000	0,27%				13	$3.708.415.987	13,38%
5216 - Electrónica de consumo				1	$1.570.000.000	5,66%	8	$3.616.801.720	13,05%
5215 - Utensilios de cocina domesticos	1	$16.926.558	0,06%				2	$2.898.357.301	10,46%
4412 - Suministros de oficina	1	$36.360.814	0,13%				9	$760.578.151	2,74%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising							1	$601.687.000	2,17%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1	$90.000.000	0,32%				9	$383.159.348	1,38%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios							3	$167.483.337	0,60%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	1	$76.343.863	0,28%				2	$156.388.562	0,56%
5611 - Muebles comerciales e industriales	1	$51.265.117	0,18%				3	$134.408.037	0,48%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio							1	$8.360.600	0,03%
Total	9	$6.610.200.557	23,85%	1	$1.570.000.000	5,66%	60	$27.721.083.119	100,00%

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho bien o servicio como se indica en el siguiente grafico:

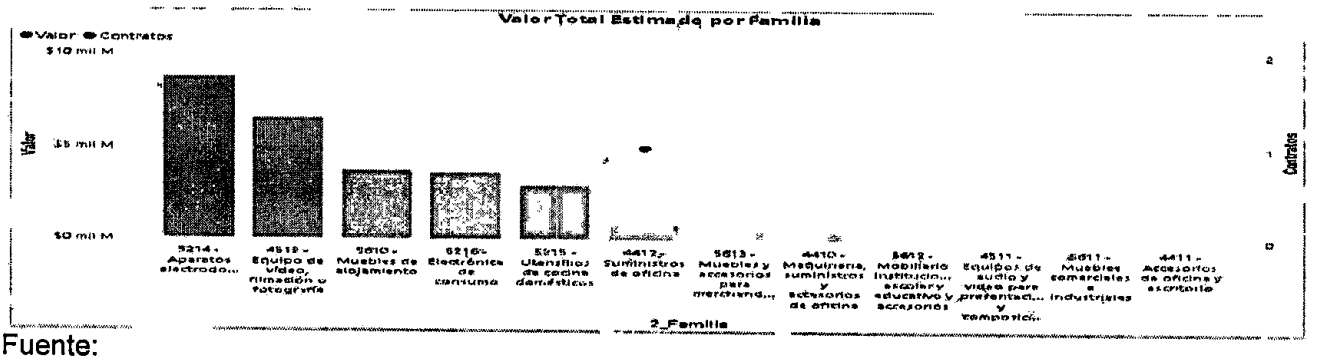

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c.

4. ANALISIS DE RIESGOS

En desarrollo dé lo anterior, el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

El Departamento de Casanare ha tenido en cuenta la metodología descrita en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos de la contratación, su clasificación, posibilidad de ocurrencia, su impacto, su asignación, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación.

Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Para la proyección del presupuesto oficial se realizó bajo la siguiente metodología de costos:

- El presente estudio de mercado se realiza en concordancia al Decreto 1600 de 2024 y conforme a CIRCULAR 002 de fecha 27 de agosto de 2025, generada por la Oficina Asesora Jurídica.
- El día 16 de julio de 2026 se publica en página web de la Gobernación de Casanare, solicitud de cotización No. CAS-SGOB-SC-0025-2026, la cual estableció un plazo de tres (3) días para recibir cotizaciones por parte de los proveedores interesados.
- Vencido el plazo de los 3 días, se recibieron las siguientes cotizaciones:

No.	COTIZANTE	NIT	FECHA COTIZACION	MEDIO DE ENTREGA
1	GM PRODUCCIONES	901.246.915-9	21/07/2026	FISICO
2	SOLUCIONES INTEGRALES	902.034.132-2	21/07/2026	MAIL
3	GRUPO PLANETA S.A.S	901.773.192-0	21/07/2026	MAIL

- Para determinar el precio unitario se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor y si es mayor el valor promedio cotizado, como método para definir el valor del presupuesto oficial. Ver Anexo estudio de mercado.

Se deja constancia que los valores fueron cotizados por empresas legalmente constituidas, son cotizaciones a todo costo que incluyen todos los gastos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones, que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que existen las condiciones técnicas, regulatorias y de mercado para adelantar y satisfacer la necesidad propuesta dentro del proceso cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Finalmente, este estudio logró determinar que las variables o requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y económicos) a establecer en el pliego de condiciones, están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que conllevan en una selección objetiva del proveedor.

Cordialmente,

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: **ADRIÁN FELIPE GAITÁN**
Profesional Contratado S.G.C.Y.S.C.
CPS. N. 0018-2026